

OPINIÓN

Españ@.es: El Estado de las 52 autonomías; ¿por qué no?

ANTONIO J. NEVADO

AUTOR DE LA NOVELA ESPAÑ@.ES ¿SUEÑO, UTOPIA, REALIDAD?

¿POR QUÉ no? Últimamente me estoy haciendo cada vez más a menudo esta pregunta y más me estoy convenciendo que podría ser una solución a problemas del presente y del futuro. Todo ha surgido a raíz de los comentarios que estoy recibiendo sobre mi novela Españ@.es ¿Sueño, utopía, realidad? que ya se encuentra en las librerías. Desde ella lanzo en firme, numerosas propuestas en el aspecto tecnológico perfectamente asumibles y realizables. Sólo falta que los ciudadanos y los poderes públicos sean receptivos, y estos últimos, además, pongan la voluntad necesaria. Me consta, porque así me lo han hecho saber, que en el Proyecto de Ley de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información se recogen muchas de ellas, y eso en sí mismo, ya es una gran satisfacción personal. No obstante hay otra sugerencia, en este caso tratada como recurso de autor, sobre la España de las 52 autonomías. Esta es precisamente la más comentada y leída *explorata*, término que he acuñado para que los interesados tengan una previa y gratuita información de la obra en la Red, antes de decidir su compra: <http://www.antonionevado.info/doc/52autonomias.pdf>. Una vez más queda patente que entre el común de los mortales, priman las cuestiones políticas sobre el mundillo de las nuevas tecnologías. Y como sigue siendo habitual, aparecen de nuevo reflejadas «las dos Españas» con opiniones encontradas prácticamente al 50%. Pero en este caso, unos, los que opinan que esta sugerencia es «antiespañola», se equivocan de parte a parte. Simplemente se trataría sustituir 19 divisiones administrativas (17 comunidades y dos ciudades autónomas) en 52, pero

siempre dentro del Estado español y sin ánimo independentista alguno. ¿Que esta nueva configuración resultaría más cara para las arcas del Estado? Respondo con otra pregunta: ¿Es que acaso cada provincia no dispone ya su propio «parlamento» con sus diputados provinciales? Evidentemente habría que hacer ciertas remodelaciones, pero con voluntad decidida todo es posible. No hace mucho, en el siglo XIX, existieron provincias como las de Calatayud, Játiva y El Bierzo y nadie se rasgaba las vestiduras... ¿o es que la moderna idea de superglobalización nos va a llevar a que España tenga que concentrarse en Madrid como los caldos de sopa en sobres? Los partidos regionalistas están clamando como voces en el desierto sus legítimas aspiraciones de que los ciudadanos de sus regiones puedan administrar sus recursos, su patrimonio y la financiación que le corresponda, a través de Instituciones propias con las máximas competencias, que evidentemente conocerían y darían mejor respuesta a sus necesidades particulares que otras entidades supra-autonómicas. Quizá haya llegado el momento de dejar de actuar en solitario y tomar conciencia para unirse en una plataforma en «pro de la España de las 52 autonomías». Después de estas Elecciones, habrá que pulsar el ambiente en las demás provincias españolas, pero como estamos en León, desde esta Tribuna hago un llamamiento a los partidos leonesistas para que recojan esta iniciativa, y si les parece apropiada la hagan suya y se pongan a trabajar sobre ella a nivel nacional. Como en todas las cosas, alguien tiene que ser el primero y espero que León llegue a ser una referencia en el futuro.